

Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintidós.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diez horas con veinte minutos, del día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, en las instalaciones del Instituto Electoral del Estado, ubicadas en el inmueble número 416-A, de la calle Aquiles Serdán Sur en la Colonia San Felipe Hueyotlipan, se reunieron las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-----

C. Miguel Ángel
García Onofre

Consejero Presidente del Consejo
General y de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado

C. César
Huerta Méndez

Secretario Ejecutivo del Consejo
General y de la Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado

C. Christian Michelle
Betancourt Mendivil

Directora Administrativa del Instituto
Electoral del Estado

C. Alibeth
Molina González

Titular de la Unidad de Formación y
Desarrollo del Instituto Electoral del
Estado

C. Diana
Pérez Ramírez

Encargada de Despacho de la
Dirección Técnica del Secretariado

C. Claudia Elizabeth
Rosas Ruiz

Encargada de Despacho de la
Dirección Jurídica del Instituto Electoral
del Estado

C. Saúl Sánchez
Muñoz

Director de Organización Electoral del
Instituto Electoral del Estado



C. Angélica Sandoval
Centeno

Directora de Capacitación Electoral y
Educación Cívica del Instituto Electoral
del Estado

C. María Elizabet
Taylor Garrido

Directora de Archivos del Instituto
Electoral del Estado

C. Ivonne Villegas
Lagunes

Directora de Igualdad y no
Discriminación del Instituto Electoral
del Estado

Manifiesta el Consejero Presidente: “Muy buenos días, integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Ordinaria de fecha treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta Sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Presidente, buenos días a todas y a todos, con fundamento en lo dispuesto por las fracciones II y III del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, certifico que, siendo las diez horas con veinte minutos, del día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, inicia la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva convocada para esta fecha. De igual forma, le comunico que se encuentran presentes diez integrantes de la Junta Ejecutiva, por lo que existe quórum legal para su realización”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Señor Secretario Ejecutivo conforme a lo dispuesto por el artículo 6, fracciones III y IV, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, en la hora indicada comienza la Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva correspondiente al mes de octubre, por lo que, le solicito al Secretario Ejecutivo continúe con el desarrollo de la misma”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias, Consejero Presidente después de dar cumplimiento a las fracciones I y II del artículo 23, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva, corresponde someter a la consideración de las y los Integrantes de este Órgano Colegiado, la aprobación del Proyecto del Orden del Día, para esta Sesión Ordinaria”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto del Orden del Día. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer el uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones, le solicito Señor Secretario Ejecutivo que consulte en votación económica la aprobación del Proyecto del Orden del Día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto Presidente, Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba el Proyecto del Orden del Día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente le informo que el Proyecto del Orden del Día fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Secretario Ejecutivo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, y con el objeto de facilitar el desarrollo de esta sesión, le solicito que consulte en votación económica a las y los integrantes de esta Junta Ejecutiva, si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria, y que fueron previamente circulados a efecto de entrar directamente al estudio y análisis de cada punto”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, se les consulta en votación económica si se dispensa la lectura de los documentos a tratar en esta Sesión Ordinaria, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente, le informo que la dispensa de lectura de los documentos a tratar en esta sesión, fue aprobada por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Secretario Ejecutivo le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias, Consejero Presidente el siguiente punto del orden del día, es el relativo a la lectura y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de septiembre; y Sesiones Especiales de fecha trece de octubre, todas de dos mil veintidós”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor, Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido de los documentos sujetos a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto, Presidente la Sesión Ordinaria de fecha treinta de septiembre de dos mil veintidós, se identifica con el número de sesión dieciséis, inició a las trece horas con veinticuatro minutos y concluyó el mismo día, a las trece horas con cuarenta y tres minutos; se trataron los siguientes asuntos: se aprobó el Orden del día, por unanimidad de votos; se aprobó el Acta quince de dos mil veintidós, por unanimidad de votos; se rindieron 2 Informes por parte de la Directora Administrativa de este Instituto, respecto a los Movimientos Financieros, Contables y Presupuestales efectuados en el mes de agosto de 2022; y Adecuaciones Presupuestarias correspondientes al mes de agosto de 2022; se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el ejercicio fiscal 2022, por unanimidad de votos; y finalmente, se aprobó el Acuerdo por el que se autorizó la baja en el Sistema Automatizado de



Administración y Contabilidad Gubernamental, así como del Sistema de Inventario de este Ente Electoral, en términos de las Políticas para la Baja, Desincorporación y Destino Final de los Bienes Muebles Propiedad de este Organismo Electoral, por unanimidad de votos. En fecha trece de octubre de dos mil veintidós, se realizaron dos sesiones especiales; la primera se identifica con el número de sesión diecisiete, inició a las doce horas con nueve minutos, y concluyó el mismo día, a las doce horas con catorce minutos, se aprobaron Medidas de Corresponsabilidad, en atención a la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, por unanimidad de votos. La segunda se identifica con el número de sesión dieciocho, inició a las doce horas con quince minutos, y concluyó el mismo día, a las doce horas con veinte minutos, se aprobó la Guía Práctica para el Procedimiento de Reclutamiento, Selección y Contratación del Personal de la Rama Administrativa del Instituto Electoral del Estado, por unanimidad de votos. Es cuanto Consejero Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Señor Secretario Ejecutivo Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, están a su consideración los Proyectos de Acta señalados y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Si no hubiera intervenciones, le solicito Señor Secretario consulte en votación económica la aprobación de los citados Proyectos de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueban los Proyectos de Acta de la Sesión Ordinaria de fecha treinta de septiembre; y Sesiones Especiales de fecha trece de octubre, todas de dos mil veintidós. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente, le informo que los Proyectos de Acta fueron aprobados por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Señor Secretario Ejecutivo le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias, Consejero Presidente debo informar que, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción V, del artículo 23 del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, existen en la cartera de asuntos a tratar por las Direcciones de este Organismo Electoral: Dos Informes; y Cuatro Proyectos de Acuerdo”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Señor Secretario Ejecutivo le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a los movimientos financieros, contables y presupuestales efectuados en el mes de septiembre de 2022”.



Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Señor Secretario Ejecutivo le solicito a la Directora Administrativa, se sirva rendir el Informe en cuestión”.-----

Intervención de la Directora Administrativa, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Buen día, con gusto Presidente. Me permito informarles que, respecto al ejercicio del remanente del 2021, tenemos su aplicación en las partidas 1221 por \$854,740.82 (Ochocientos cincuenta y cuatro mil setecientos cuarenta pesos 82/100 M. N.), 1521 por \$115,153.37 (Ciento quince mil ciento cincuenta y tres pesos 37/100 M. N.), 3221 por \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) y 3981 por \$29,096.83 (Veintinueve mil noventa y seis pesos 83/100 M. N.), dando un total de \$1,003,991.02 (Un millón tres mil novecientos noventa y un pesos 02/100 M.N.). Es cuanto”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Directora, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito Señor Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Informe de la Directora Administrativa del Instituto Electoral del Estado, respecto a las adecuaciones presupuestarias correspondientes al mes de septiembre de 2022”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Secretario Ejecutivo le solicito nuevamente a la Directora Administrativa, se sirva rendir el Informe en cuestión”.---

Intervención de la Directora Administrativa, Licenciada Christian Michelle Betancourt Mendivil: “Con gusto. Me permito informarles que, durante el mes de septiembre, las adecuaciones fueron las siguientes: tuvimos una reducción en la partida 2211, para ampliación en las partidas, 2231 y 2461, reducción en la partida 2431 para dar ampliación a las partidas 2471, 2481, 2491, 2541 y 2561, reducción en la partida 2111, para ampliación en las partidas 2911, 2921, 2931, 2941 y 2961, una reducción en la partida 3141, para dar ampliación a la 3171, reducción en la partida 3341 para dar ampliación a las partidas, 3181, 3511, 3521 y 3551, reducción en la partida 3751 para dar ampliación a las partidas 3581 y 3711, reducción a la partida, 3591 para dar ampliación a las partidas 3711 y 3831, finalmente, reducción a la partida 3721 para dar ampliación a las partidas 3471 y 5211, estos movimientos dan un total de \$186,004.95 (Ciento ochenta y seis mil cuatro pesos con 95/100). Es cuanto”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias Directora, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Informe señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Le solicito entonces, Señor Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del orden del día”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el Ejercicio Fiscal 2022”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor, Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Con gusto, Presidente a través del memorándum IEE/DA-1204/2022, la Dirección Administrativa, solicitó al de la voz, poner a consideración y en su caso aprobación de la Junta Ejecutiva, la aplicación de los ingresos adicionales a los subsidios por la cantidad de \$272,584.00 (Doscientos setenta y dos mil quinientos ochenta y cuatro pesos 00/100 M. N.), como incremento al Presupuesto de Egresos de este Instituto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2022. En ese sentido, se propone que esta Junta Ejecutiva, una vez informada sobre el origen, monto y destino que tendrán los ingresos adicionales, así como que dicho movimiento no implica incumplimiento a las obligaciones de este Instituto, autorice la propuesta en los términos presentados por la Dirección Administrativa, facultándola para las ejecuciones correspondientes. Es cuanto Presidente”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Señor Secretario Ejecutivo Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “En tal virtud, le solicito, Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la aplicación de los Ingresos Adicionales a los subsidios en el Ejercicio Fiscal 2022. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Secretario Ejecutivo le solicito continúe con el desarrollo de la sesión”.

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por



el que se autoriza cubrir los gastos que se originen del Concurso Nacional de Oratoria 2022, Dr. Belisario Domínguez Palencia "Libres por la Palabra Libre".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor, Secretario Ejecutivo le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, presentó la convocatoria del Concurso Nacional de Oratoria Dr. Belisario Domínguez Palencia "Libres por la Palabra Libre", el cual tiene como objetivo, incentivar la participación de las juventudes, promoviendo y fomentado los valores cívicos y democráticos a través de la palabra libre y la reflexión. En tal sentido, la Dirección de Capacitación Electoral y Educación Cívica y la Dirección Administrativa, ambas de este Instituto, realizaron las gestiones para atender la participación de este Organismo en el Concurso en mención. En virtud de lo anterior, la Dirección Administrativa solicitó al de la voz, considerar otorgar el recurso necesario a fin de cubrir los gastos que se originen del Concurso en cita, en sus fases Estatal y Nacional, por lo que se propone autorizar el apoyo económico en los términos planteados, facultando a la Dirección Administrativa y a la Dirección de Capacitación, para que, en el ámbito de su competencia, den puntual cumplimiento al presente acuerdo. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias, Señor Secretario Ejecutivo le solicito proceda, perdón, gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Le solicito, Señor Secretario Ejecutivo consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza cubrir los gastos que se originen del Concurso Nacional de Oratoria 2022, Dr. Belisario Domínguez Palencia "Libres por la Palabra Libre". Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias, Secretario Ejecutivo le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban modificaciones a la Bitácora de Tareas 2022, de la Unidad Técnica de Fiscalización de este Organismo Electoral".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “El veinticuatro de octubre de la presente anualidad, la Subdirección de Planeación y Evaluación, solicitó a la Dirección Técnica del Secretariado poner a consideración, y en su caso, aprobación de la Junta Ejecutiva, los ajustes realizados a la Bitácora de Tareas 2022 de la Unidad Técnica de Fiscalización de este Instituto, por las razones que se señalan en el Proyecto de Acuerdo que se somete a consideración, por lo que, una vez revisada dicha propuesta, se advierte que se ajusta al marco normativo y permitirá dar certeza a la operatividad del área en cuestión. En ese orden de ideas, se propone a esta Junta Ejecutiva, aprobar las modificaciones a la Bitácora de Tareas 2022 de la Unidad Técnica de Fiscalización de este Organismo, en los términos presentados; facultando a la Subdirección de Planeación y Evaluación para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de la misma. Es cuanto Consejero Presidente”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Señor Secretario, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Al no haber intervenciones le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación nominativa la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Gracias Presidente, integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se aprueban modificaciones a la Bitácora de Tareas 2022, de la Unidad Técnica de Fiscalización de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Gracias, Señor Secretario le solicito continúe con el siguiente punto del orden del día”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “El siguiente punto del orden del día, es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza el gasto por concepto de pago de derecho de piso por el aseguramiento de vehículo, durante el desarrollo de las actividades Institucionales inherentes al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021”.-----

Manifiesta el Consejero Presidente: “Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado”.-----

Señala el Secretario Ejecutivo: “Mediante memorándum IEE/DA-1245/2022, la Dirección Administrativa, solicitó poner a consideración y en su caso aprobación de

esta Junta Ejecutiva, autorizar el pago de derecho de piso derivado del aseguramiento del vehículo siniestrado durante el desarrollo de las actividades institucionales del Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. En ese tenor, este Instituto, en coordinación con la Secretaría de Administración del Gobierno de Puebla, realizaron los trámites administrativos y legales para la recuperación del vehículo materia del presente acuerdo, desprendiéndose que, como resultado de las gestiones realizadas, la Dirección Administrativa informó a las y los Integrantes de la Junta Ejecutiva sobre el monto a cubrir por derecho de piso derivado del aseguramiento del vehículo multicitado, ascendiendo a la cantidad de \$72,175.20 (Setenta y dos mil ciento setenta y cinco pesos 20/100 M. N.). Ahora bien, toda vez que se ha informado que se cuenta con la suficiencia presupuestal para cubrir el gasto previamente señalado, esta Junta Ejecutiva considera oportuno autorizar la solicitud en los términos planteados, instruyendo a la Dirección Administrativa, para que, en el ámbito de su competencia, de puntual cumplimiento al presente acuerdo. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario, Señoras y Señores integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente, me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Al no haber intervenciones le solicito Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza el gasto por concepto de pago de derecho de piso por el aseguramiento de vehículo, durante el desarrollo de las actividades Institucionales inherentes al Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2020-2021. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias, Secretario Ejecutivo le solicito continúe con el desarrollo de la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí, Presidente, el siguiente punto del orden del día, es el relativo a Asuntos Generales".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 16, del Reglamento de Sesiones de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, si algún Integrante de esta Junta Ejecutiva considera que deba ventilarse algún asunto, le solicito me lo haga saber para abrir la lista de temas a tratar".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, yo solicito enlistarme en asuntos generales".-----



Manifiesta el Consejero Presidente: "Tiene el uso de la palabra Secretario Ejecutivo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias, Consejero Presidente me permito informarle que he solicitado la inscripción en la lista de Asuntos Generales de esta Sesión Ordinaria, para someter a consideración de esta Junta Ejecutiva, el tema relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la Comisión a Personal de la Rama Administrativa, adscrita a la Dirección de Organización Electoral de este Organismo Electoral".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente, el artículo 138, del Reglamento Interior de Trabajo del Instituto Electoral del Estado, establece que se entiende por comisión, el movimiento del personal de la rama administrativa que haya sido instruido para desempeñarse en otro puesto dentro de su adscripción o una distinta, ejerciendo su plaza presupuestal por tiempo determinado. Atendiendo a dicha disposición, la Dirección de Organización Electoral a través de la Unidad de Formación y Desarrollo, solicitó poner a consideración y en su caso aprobación, comisionar a personal del área en cita, en los términos que se detallan en el presente Acuerdo. Lo anterior, en virtud de las actividades que se desarrollan en la Dirección de Organización Electoral con motivo del próximo Proceso Electoral, así como las actividades ordinarias que se realizan en la misma y que le son encomendadas. En ese tenor, y una vez que la Dirección Administrativa ha informado que se cuenta con la suficiencia presupuestal para dicho movimiento, y tomando en cuenta que no contraviene las disposiciones vigentes, que atiende las necesidades ocupacionales del Instituto, así como desempeño del Personal que se plantea comisionar, se propone aprobar la propuesta en los términos presentados. Es cuanto Consejero Presidente".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias, Señor Secretario, Señoras y Señores Integrantes de la Junta Ejecutiva, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Presidente me permito informarle que nadie solicitó hacer uso de la palabra".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Le solicito entonces, Señor Secretario Ejecutivo, consulte en votación económica la aprobación del citado Proyecto de Acuerdo".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Integrantes de la Junta Ejecutiva, en votación económica se les consulta si se aprueba, el Proyecto de Acuerdo de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, por el que se autoriza la Comisión a Personal de la Rama Administrativa, adscrita a la Dirección de Organización Electoral de este Organismo Electoral. Quienes estén por la afirmativa sírvanse



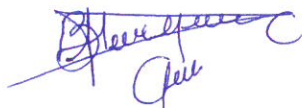
manifstarlo levantando la mano. Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo señalado fue aprobado por unanimidad de votos".-----

Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias, Secretario Ejecutivo le solicito continúe con el desarrollo de la sesión".-----

Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que no existen más temas a tratar dentro de la presente sesión".-----

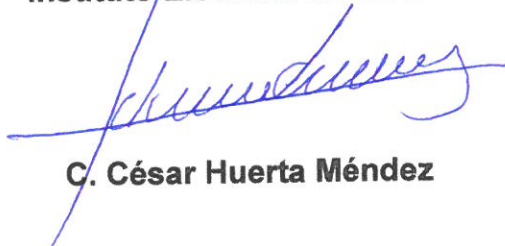
Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias, Señor Secretario Ejecutivo esta Presidencia no tiene ningún Asunto General que tratar, por lo que una vez desahogados todos los puntos del orden del día, siendo las diez horas con cuarenta y cuatro minutos, del día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós, se da por concluida, la presente Sesión Ordinaria de esta Junta Ejecutiva. Gracias a todas y todos los presentes; y sobre todo, gracias por su apoyo y el trabajo conjunto durante todos estos meses, ha sido un honor encabezar junto con ustedes los trabajos ejecutivos de esta noble Institución, nuevamente gracias y muy buenos días".-----

**Consejera Presidenta del
Consejo General y de la
Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**



C. Blanca Yassahara Cruz García¹

**Secretario Ejecutivo del
Consejo General y de la
Junta Ejecutiva del
Instituto Electoral del Estado**



C. César Huerta Méndez

¹A través del Acuerdo identificado como INE/CG598/2022, de fecha veintiocho de agosto de dos mil veintidós, el Instituto Nacional Electoral designó a la Consejera Presidenta de este Organismo Electoral, Ciudadana Blanca Yassahara Cruz García; tomando protesta en sesión especial del Consejo General de fecha tres de noviembre de dos mil veintidós, quien en ejercicio de sus funciones, firma la presente Acta, misma que fue aprobada en Sesión Ordinaria de fecha treinta de noviembre del año que transcurre.